

ESCRITURA NRO.
20170101012P01694 FACT. 001-200-000041556
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES DE:

Compañía V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO Y LA SEÑORA
INÉS REBECA SERRANO LEDESMA

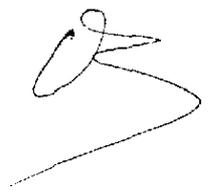
A FAVOR DE:

COMPAÑÍA HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA

CUANTIA: \$450,00

**** DA ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a DIEZ Y NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ,
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA,
Comparecen a otorgar la presente escritura los señores PABLO
XAVIER VINTIMILLA SERRANO portador de la cédula número cero
uno cero uno siete nueve tres cinco dos nueve y e INÉS REBECA
SERRANO LEDESMA, portadora de la cédula número cero uno
cero cero tres tres nueve dos cinco ocho, en calidad de cedentes,
y por otra parte la Compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.,
representada por el ABOGADO PABLO FRANCISCO CORRAL
PACHECO, con número de cédula ~~cero uno~~ ~~cero tres cinco ocho~~
cinco siete dos cinco en calidad de Gerente y por lo tanto
Representante Legal de la Compañía, tal como se demuestra en el
nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante, en





la Compañía, tal como se demuestra en el nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casado, divorciada y casado respectivamente, domiciliados en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. **SEGUNDA: ANTEDECENTES.-** Mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día veinte y seis de agosto del dos mil nueve, ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, se constituyó la Compañía V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca en fecha veinte y tres de septiembre del dos mil nueve, bajo el número quinientos sesenta y tres. La Compañía tiene en la actualidad un capital suscrito de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$500,00), dividido en quinientas participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,00). Los Cedentes, la señora **INÉS REBECA SERRANO LEDESMA**, es propietaria de UNA PARTICIPACIÓN (01) DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS CADA UNA de la Compañía V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.; y el señor **PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO** es propietario de CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES (499) DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS CADA UNA de la Compañía V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía V&C

el Abogado Pablo Francisco Corral en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal. La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos de la Compañía V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., sobre las participaciones cedidas, y sobre los derechos que tengan de las mismas hasta la presente fecha. Luego de Perfeccionada la Transferencia, el capital social de la Compañía estará conformado de la siguiente manera:

CUADRO DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

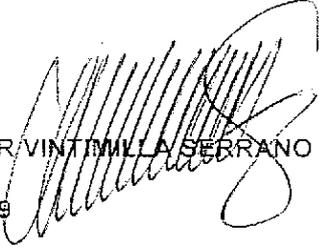
COMPAÑÍA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA			
CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL TRANSFERIDO	% CAPITAL SOCIAL
PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO	HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.	\$ 449,00	89,80%
INÉS REBECA SERRANO LEDESMA	HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.	\$ 1,00	0,20%
TOTAL		\$ 450,00	90,00%

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

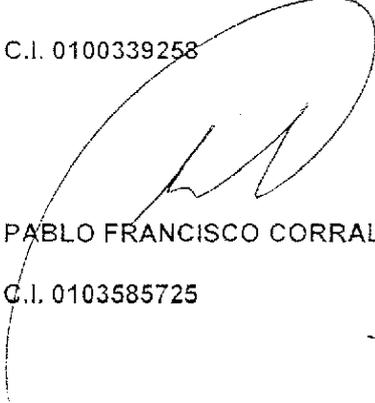
COMPAÑÍA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA		
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% CAPITAL SOCIAL
ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO	\$ 50,00	10%
HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.	\$ 450,00	90%
TOTAL	\$ 500,00	100%

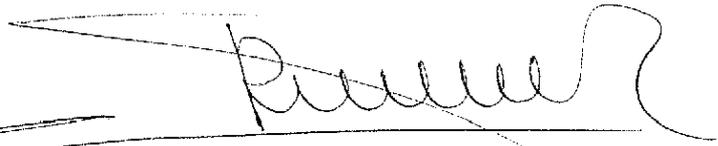
CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se transfieren, incluidos los demás derechos que se ceden conforme lo previsto en el literal b) de la cláusula Tercera precedente, la suma total de CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LA CESIONARIA paga a los CEDENTES el valor correspondiente mediante CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que será cancelado

instrumento público. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra redactada y firmada por el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco, con matrícula profesional número cero uno- dos mil once- ciento sesenta y seis del Foro de Abogados del Azuay. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual **DOY FE.- SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**


PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO
C.I. 0101793529


INÉS REBÉCA SERRANO LEDESMA
C.I. 0100339258


PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO
C.I. 0103585725


DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101793529

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA SERRANO PABLO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO MORENO MARIA ELISA

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: VINTIMILLA BORRERO MARCELO

Nombres de la madre: SERRANO LEDESMA REBECA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emissor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 171-025-69570



171-025-69570

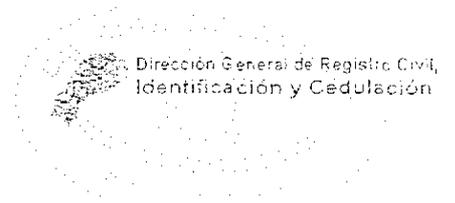
Ing. Jorge Troya Fuertes

Directo: General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

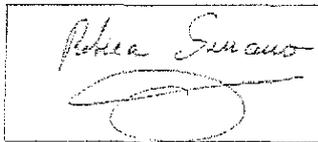
Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.19 10:03:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100339258

Nombres del ciudadano: SERRANO LEDESMA INES REBECA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: SERRANO L GERARDO

Nombres de la madre: LEDESMA CELINA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-025-59603



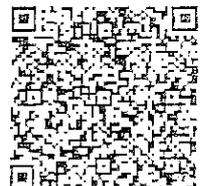
170-025-59603

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

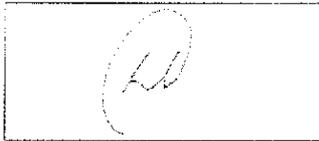
Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.19 04:01 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103585725

Nombres del ciudadano: CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALACIOS AGUILAR MARIA ELISA

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2016

Nombres del padre: CORRAL RAFAEL ANTONIO

Nombres de la madre: PACHECO GLADYS ALICIA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-025-69628



177-025-69628

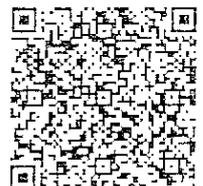
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.19 10:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las catorce horas, en las oficinas de la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", se reúnen los socios de la compañía: INÉS REBECA SERRANO LEDESMA, y PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO. Estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

- Autorizar la transferencia de las participaciones que mantiene el socio ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a favor de la Compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco en su calidad de Gerente y por lo tanto Representante Legal de la Compañía; y la transferencia de las participaciones que mantiene la Socia INÉS REBECA SERRANO LEDESMA en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a favor de la Compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco en su calidad de Gerente y por lo tanto Representante Legal de la Compañía.

Preside la Junta, la Presidente de la Compañía María Elisa Cordero Moreno y, como Secretario de la misma, el GERENTE GENERAL Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano.

El Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el primer y único punto orden del día, tomando la palabra el socio Arq. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO, quien manifiesta que desea transferir la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (449) participaciones sociales que mantiene en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a favor de la compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco.

Así mismo toman la palabra la socia INÉS REBECA SERRANO LEDESMA, quien manifiesta que desea transferir la cantidad de UNA (1) participación social, que mantienen en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a favor de la compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente, el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco.

Luego del debido análisis de este particular, por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve autorizar la transferencia de la cantidad de CUATROCIENTAS CUARENTA Y NUEVE (449) participaciones sociales, de un valor nominal de Un dólar cada una de ellas, que el Arq. Pablo Vintimilla Serrano mantiene en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", a favor de la compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco, incluyendo con dicha transferencia la cesión de la totalidad de beneficios que les corresponde sobre el patrimonio, así como por valores que consten registrados en el pasivo a su nombre, y que se encontraren pendientes de entrega al socio cedente, transfiriendo éstas a favor de los cesionarios; y se autoriza la transferencia de UNA (1) participación social de un valor nominal de Un dólar cada una de ellas, que mantiene la señora INÉS REBECA SERRANO LEDESMA, en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a favor de la compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente, el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco, incluyendo con dicha transferencia la cesión de la totalidad de beneficios que les corresponde sobre el patrimonio, así como por valores que consten registrados en el pasivo a su nombre, y que se encontraren pendientes de entrega al socio cedente, transfiriendo éstas a favor de los cesionarios.

Por tanto, la transferencia se realizará de la siguiente manera:

COMPAÑÍA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA			
CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL TRANSFERIDO	% CAPITAL SOCIAL
PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO	HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA	\$ 449,00	89,80%
INÉS REBECA SERRANO LEDESMA	HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA	\$ 1,00	0,20%
TOTAL		\$ 450,00	90,00%

Luego de perfeccionada la transferencia, el Capital Social de la compañía estará conformado de la siguiente manera:

COMPAÑÍA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA		
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% CAPITAL SOCIAL
ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO	\$ 50,00	10%
HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.	\$ 450,00	90%
TOTAL	\$ 500,00	100%

En consecuencia, se autoriza al Gerente General de la empresa el otorgamiento de la escritura de transferencia de las mismas.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las quince horas con treinta minutos, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

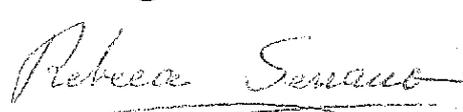
Atentamente.



Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano
Gerente General – Socio



Maria Elisa Cordero Moreno
Presidente



~~Inés Rebeca Serrano Ledesma~~
Socia.

Cuenca, 17 de abril del 2017.

Abogado

Pablo Francisco Corral Pacheco

Ciudad.

De mis consideraciones:

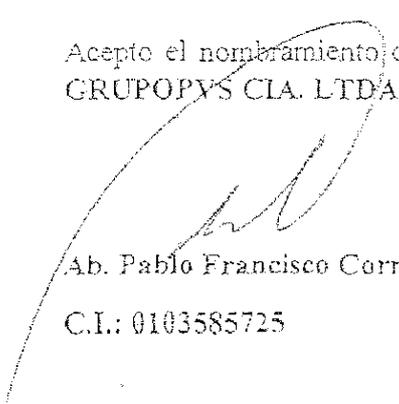
Me es grato poner en su conocimiento que en la Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada en fecha 17 de abril de 2017, se designó a Usted como GERENTE de la Compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., por un periodo estatutario de cuatro años, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

Sus atribuciones y deberes constan establecidas en el Estatuto de la referida Escritura Pública de Constitución otorgada en la Notaría Novena del Cantón Cuenca, ante la Doctor Eduardo Esteban Palacios Sacoto, en fecha 16 de febrero de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 200 en fecha 04 de abril de 2016.

Atentamente,

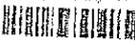
Sofía Vintimilla C.
Srta. María Sofía Vintimilla Cordero
C.I.: 0104661624

Acepto el nombramiento que antecede, como Gerente de la compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., en fecha Cuenca 17 de abril del 2017.


Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco
C.I.: 0103585725


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CÍDULA DE N.º 010179352-9
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VINTIMILLA SERRANO
 PABLO XAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
 AZUAY
 CUENCA
 SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1952-04-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MATRIMONIO
 CORGERO MORENO

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION Y OCUPACION ARQUITECTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
 VINTIMILLA BORRERO MARCELO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SERRANO LEDESMA REBECA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 CUENCA
 2016-05-11
 FECHA DE EXPIRACION
 2026-05-11

E104311242
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECTOR GENERAL







CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

025 025 - 122 0101793529
 JUNTA NO. NOVEDERO CÍDULA

VINTIMILLA SERRANO PABLO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

ESUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 CUENCA ZONA
 MUYAYNACAPAC PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
010039925-8

CITADADANA
SERGIO LÓPEZ
MIS MÉRITOS

1940-06
EQUATORIANA

ENVIADO EN COMANDO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS



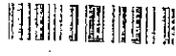
ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE IDENTIFICACION No. 010358572-5

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
 CUENCA
 HUAYNA CAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-01-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA ELISA PALACIOS AGUILAR



INSTRUCCION: SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CORRAL RAFAEL ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PACHECO GLADYS ALICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2016-04-15
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-04-15

PROFESION / OCUPACION: ASOGADO

VRACI04422




DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015 JUNTA No.
 015-018 NUMERO
 0103585725 CEDULA

CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CIRCUNSCRIPCION
 CANTON ZONA
 SAN SEBASTIAN PARROQUIA



DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, YO FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI EN CUENCA, A LA HORA DEL 20-17

[Signature]
 Dra. Ruth Ortega Ortiz
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
 DEL CANTÓN CUENCA

OTORGU ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SELO CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

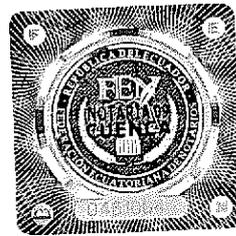
[Signature]
 Dra. Ruth Ortega Ortiz
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
 DEL CANTÓN CUENCA

RAZON: Doy fe que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada "COMPAÑIA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." he marginado la TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, de fecha 19 de Mayo del 2017.- Cuenca, 31 de Mayo del 2017. EL NOTARIO.-



Dr. Eduardo C. Palacios Segura
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

[Handwritten signature and illegible text]





Factura: 001-200-000040390



20170101009000712



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101009000712

MATRIZ	
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2017. (11:24)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2009
NUMERO DE PROTOCOLO:	4736

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
V&C CONSTRUCTORES CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190363821001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACION DE LA COMPANIA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. OTORGADA POR PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO E INES REBECA SERRANO LEDESMA A FAVOR DE COMPANIA HOLDING GRUPO PVS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20170101012P01694

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

 *Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto*
 NOTARIO PUBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 6710

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	123
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

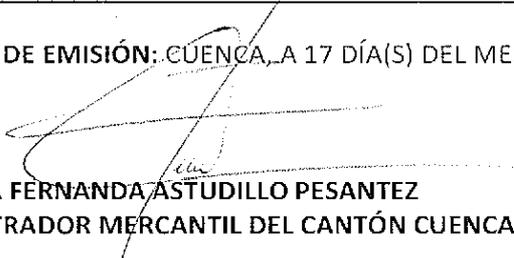
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA / CUENCA / 19/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	V&C CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "V&C CONSTRUCTORES CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 563, EL 23/SEPTIEMBRE/2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL



ESCRITURA NRO.
20170101012P01694 FACT. 001-200-000041556
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES DE:

Compañía V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO Y LA SEÑORA
INÉS REBECA SERRANO LEDESMA

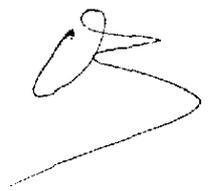
A FAVOR DE:

COMPAÑÍA HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA

CUANTIA: \$450,00

**** DA ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a DIEZ Y NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ,
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA,
Comparecen a otorgar la presente escritura los señores PABLO
XAVIER VINTIMILLA SERRANO portador de la cédula número cero
uno cero uno siete nueve tres cinco dos nueve y e INÉS REBECA
SERRANO LEDESMA, portadora de la cédula número cero uno
cero cero tres tres nueve dos cinco ocho, en calidad de cedentes,
y por otra parte la Compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.,
representada por el ABOGADO PABLO FRANCISCO CORRAL
PACHECO, con número de cédula ~~cero uno~~ ~~cero tres cinco ocho~~
cinco siete dos cinco en calidad de Gerente y por lo tanto
Representante Legal de la Compañía, tal como se demuestra en el
nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante, en





la Compañía, tal como se demuestra en el nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casado, divorciada y casado respectivamente, domiciliados en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. **SEGUNDA: ANTEDECENTES.-** Mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día veinte y seis de agosto del dos mil nueve, ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, se constituyó la Compañía V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca en fecha veinte y tres de septiembre del dos mil nueve, bajo el número quinientos sesenta y tres. La Compañía tiene en la actualidad un capital suscrito de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$500,00), dividido en quinientas participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,00). Los Cedentes, la señora **INÉS REBECA SERRANO LEDESMA**, es propietaria de UNA PARTICIPACIÓN (01) DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS CADA UNA de la Compañía V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.; y el señor **PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO** es propietario de CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES (499) DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS CADA UNA de la Compañía V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía V&C

el Abogado Pablo Francisco Corral en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal. La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos de la Compañía V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., sobre las participaciones cedidas, y sobre los derechos que tengan de las mismas hasta la presente fecha. Luego de Perfeccionada la Transferencia, el capital social de la Compañía estará conformado de la siguiente manera:

CUADRO DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

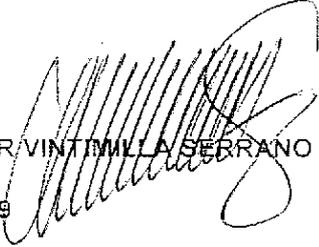
COMPAÑÍA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA			
CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL TRANSFERIDO	% CAPITAL SOCIAL
PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO	HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.	\$ 449,00	89,80%
INÉS REBECA SERRANO LEDESMA	HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.	\$ 1,00	0,20%
TOTAL		\$ 450,00	90,00%

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

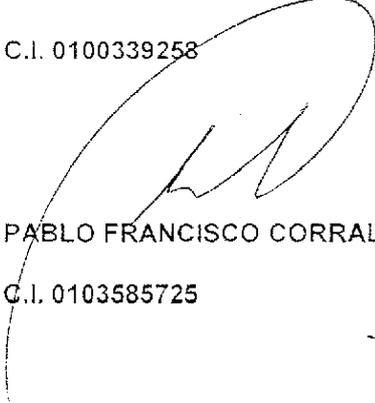
COMPAÑÍA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA		
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% CAPITAL SOCIAL
ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO	\$ 50,00	10%
HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.	\$ 450,00	90%
TOTAL	\$ 500,00	100%

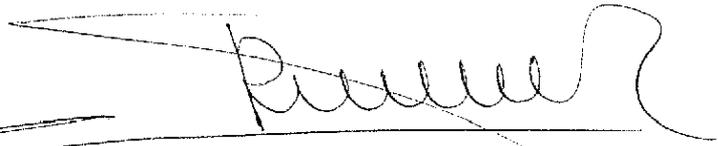
CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se transfieren, incluidos los demás derechos que se ceden conforme lo previsto en el literal b) de la cláusula Tercera precedente, la suma total de CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LA CESIONARIA paga a los CEDENTES el valor correspondiente mediante CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que será cancelado

instrumento público. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra redactada y firmada por el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco, con matrícula profesional número cero uno- dos mil once- ciento sesenta y seis del Foro de Abogados del Azuay. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual **DOY FE.- SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**


PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO
C.I. 0101793529


INÉS REBÉCA SERRANO LEDESMA
C.I. 0100339258


PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO
C.I. 0103585725


DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101793529

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA SERRANO PABLO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO MORENO MARIA ELISA

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: VINTIMILLA BORRERO MARCELO

Nombres de la madre: SERRANO LEDESMA REBECA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emissor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 171-025-69570



171-025-69570

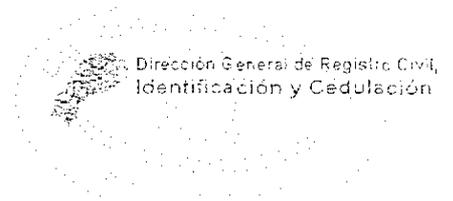
Ing. Jorge Troya Fuertes

Directo: General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

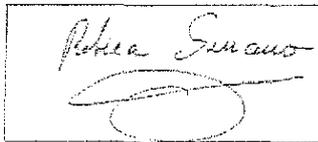
Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.19 10:03:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100339258

Nombres del ciudadano: SERRANO LEDESMA INES REBECA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: SERRANO L GERARDO

Nombres de la madre: LEDESMA CELINA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-025-59603



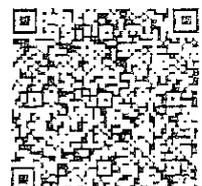
170-025-59603

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

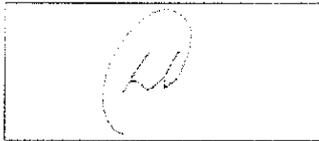
Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.19 04:01 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103585725

Nombres del ciudadano: CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALACIOS AGUILAR MARIA ELISA

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2016

Nombres del padre: CORRAL RAFAEL ANTONIO

Nombres de la madre: PACHECO GLADYS ALICIA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-025-69628



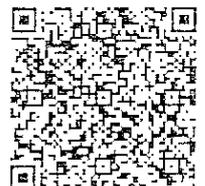
177-025-69628

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.19 10:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las catorce horas, en las oficinas de la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", se reúnen los socios de la compañía: INÉS REBECA SERRANO LEDESMA, y PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO. Estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

- Autorizar la transferencia de las participaciones que mantiene el socio ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a favor de la Compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco en su calidad de Gerente y por lo tanto Representante Legal de la Compañía; y la transferencia de las participaciones que mantiene la Socia INÉS REBECA SERRANO LEDESMA en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a favor de la Compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco en su calidad de Gerente y por lo tanto Representante Legal de la Compañía.

Preside la Junta, la Presidente de la Compañía María Elisa Cordero Moreno y, como Secretario de la misma, el GERENTE GENERAL Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano.

El Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el primer y único punto orden del día, tomando la palabra el socio Arq. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO, quien manifiesta que desea transferir la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (449) participaciones sociales que mantiene en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a favor de la compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco.

Así mismo toman la palabra la socia INÉS REBECA SERRANO LEDESMA, quien manifiesta que desea transferir la cantidad de UNA (1) participación social, que mantienen en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a favor de la compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente, el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco.

Luego del debido análisis de este particular, por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve autorizar la transferencia de la cantidad de CUATROCIENTAS CUARENTA Y NUEVE (449) participaciones sociales, de un valor nominal de Un dólar cada una de ellas, que el Arq. Pablo Vintimilla Serrano mantiene en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", a favor de la compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco, incluyendo con dicha transferencia la cesión de la totalidad de beneficios que les corresponde sobre el patrimonio, así como por valores que consten registrados en el pasivo a su nombre, y que se encontraren pendientes de entrega al socio cedente, transfiriendo éstas a favor de los cesionarios; y se autoriza la transferencia de UNA (1) participación social de un valor nominal de Un dólar cada una de ellas, que mantiene la señora INÉS REBECA SERRANO LEDESMA, en la compañía "V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a favor de la compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente, el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco, incluyendo con dicha transferencia la cesión de la totalidad de beneficios que les corresponde sobre el patrimonio, así como por valores que consten registrados en el pasivo a su nombre, y que se encontraren pendientes de entrega al socio cedente, transfiriendo éstas a favor de los cesionarios.

Por tanto, la transferencia se realizará de la siguiente manera:

COMPAÑÍA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA			
CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL TRANSFERIDO	% CAPITAL SOCIAL
PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO	HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA	\$ 449,00	89,80%
INÉS REBECA SERRANO LEDESMA	HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA	\$ 1,00	0,20%
TOTAL		\$ 450,00	90,00%

Luego de perfeccionada la transferencia, el Capital Social de la compañía estará conformado de la siguiente manera:

COMPAÑÍA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA		
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% CAPITAL SOCIAL
ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO	\$ 50,00	10%
HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.	\$ 450,00	90%
TOTAL	\$ 500,00	100%

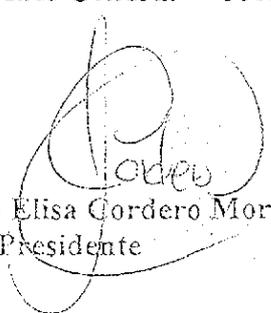
En consecuencia, se autoriza al Gerente General de la empresa el otorgamiento de la escritura de transferencia de las mismas.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las quince horas con treinta minutos, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

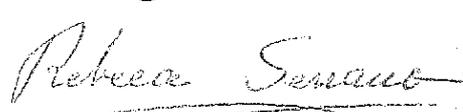
Atentamente.



Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano
Gerente General - Socio



Maria Elisa Cordero Moreno
Presidente



~~Inés Rebeca Serrano Ledesma~~
Socia.

Cuenca, 17 de abril del 2017.

Abogado

Pablo Francisco Corral Pacheco

Ciudad.

De mis consideraciones:

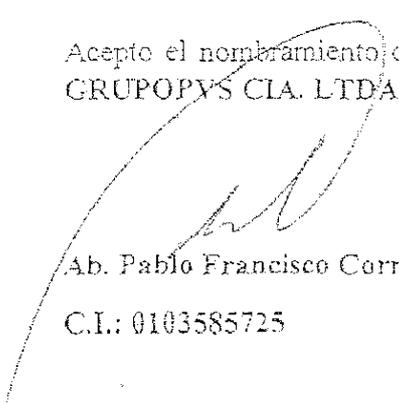
Me es grato poner en su conocimiento que en la Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada en fecha 17 de abril de 2017, se designó a Usted como GERENTE de la Compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., por un periodo estatutario de cuatro años, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

Sus atribuciones y deberes constan establecidas en el Estatuto de la referida Escritura Pública de Constitución otorgada en la Notaría Novena del Cantón Cuenca, ante la Doctor Eduardo Esteban Palacios Sacoto, en fecha 16 de febrero de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 200 en fecha 04 de abril de 2016.

Atentamente,

Sofía Vintimilla C.
Srta. María Sofía Vintimilla Cordero
C.I.: 0104661624

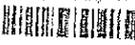
Acepto el nombramiento que antecede, como Gerente de la compañía HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA., en fecha Cuenca 17 de abril del 2017.


Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco
C.I.: 0103585725


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CÍDULA DE
 CIUDADANIA N. 010179352-9


 APELLIDOS Y NOMBRES
 VINTIMILLA SERRANO
 PABLO XAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 AZUAY
 CUENCA
 SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1952-04-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MATRIMONIO
 CORGERO MORENO



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION Y OCUPACION ARQUITECTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
 VINTIMILLA BORRERO MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SERRANO LEDESMA REBECA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 CUENCA
 2016-05-11

FECHA DE EXPIRACION
 2026-05-11

DIRECTOR GENERAL

E104311242





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

025
UNTA No

025 - 122
NOVEDERO

0101793529
CIDUEN

VINTIMILLA SERRANO PABLO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES


 FECHA
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTON
 HUAYNACAPAC
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
010039925-8

CITADADANA
SERGIO LÓPEZ
MORONA BOLAÑOS

1940-06
EQUATORIANA

ENCUADRO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS



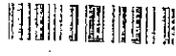
ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

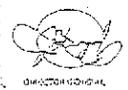


CEDULA DE IDENTIFICACION N. 010358572-5

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
 CUENCA
 HUANACAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-01-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA ELISA PALACIOS AGUILAR



INSTRUCCION	PROFESION / OCUPACION
SUPERIOR	ASOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE	
CORRAL RAFAEL ANTONIO	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
PACHECO GLADYS ALICIA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION	
CUENCA	
2016-04-15	
FECHA DE EXPIRACION	
2025-04-15	




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015 JUNTA No. 015-018 CEDULA 0103585725

CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 CUENCA CANTON ZONA
 SAN SEBASTIAN PARROQUIA



DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, YO FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI EN CUENCA, A LA HORA DEL 20/17

[Handwritten Signature]
 Dra. Ruth Ortega Ortis
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
 DEL CANTÓN CUENCA

OTORGU ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SELO CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

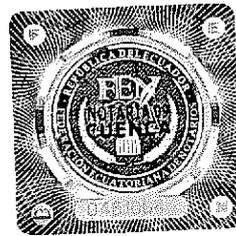
[Handwritten Signature]
 Dra. Ruth Ortega Ortis
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
 DEL CANTÓN CUENCA

RAZON: Doy fe que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada "COMPAÑIA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." he marginado la TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, de fecha 19 de Mayo del 2017.- Cuenca, 31 de Mayo del 2017. EL NOTARIO.-



Dr. Eduardo C. Palacios Segura
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

[Handwritten signature and illegible text]





Factura: 001-200-000040390



20170101009000712



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101009000712

MATRIZ	
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2017. (11:24)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2009
NUMERO DE PROTOCOLO:	4736

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
V&C CONSTRUCTORES CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190363821001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACION DE LA COMPANIA V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. OTORGADA POR PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO E INES REBECA SERRANO LEDESMA A FAVOR DE COMPANIA HOLDING GRUPO PVS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20170101012P01694

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 6710

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	123
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

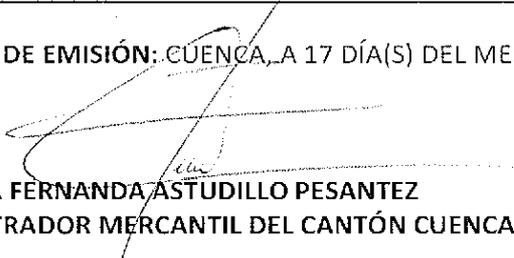
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA / CUENCA / 19/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	V&C CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "V&C CONSTRUCTORES CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 563, EL 23/SEPTIEMBRE/2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

